

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Cusco, 11 de agosto de 2022

OFICIO N° 0082-2022-CTVC/CUSCO

Señor:

Miguel Chambi Calla
Jefe de Unidad Territorial – Cusco
Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pension65
Presente.

Asunto: Se ALERTA (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- **CASO N° 0163-2022-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA: 942160416	CASO	N° 0163-2021-CTVC/CUS
PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO: 01/08/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	ROSIO ASCUÑA ARCONDO	3. NÚMERO-DNI: 40708810
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CUSCO	5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA: 01/08/2021
7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	8. PROVINCIA: CALCA
9. DISTRITO:	PISAC	10. CCPP/DIRECCIÓN: CUYO GRANDE- SEGUNDA CUADRILLA
11. PROCESO:	AFILIACION DE USUARIOS	12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 24476903-USUARIO DESAFILIADO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 punto Crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):		

Durante las acciones de veeduría/vigilancia Al programa Pensión 65, la Srta. Rosío Ascuña Arcondo, responsable de Campo del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, recibió el reclamo, de la Ex usuaria del programa Pensión 65 Sra. Luciana Huamán de Velásquez con DNI: 24476903 distrito de Pisac mediante ficha de atención A-023-2022-CUS-P, donde se identificó el siguiente punto crítico que a continuación se detalla:

1. **DEMORA EN ATENCIÓN A SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN.** La Sra. Luciana Huamán de Velásquez de 81 años de edad, fue usuaria del programa Pensión 65, quien manifestó que fue desafiada del programa en agosto del 2018 por cambio de CSE a NO POBRE.

La señora Luciana manifestó que realizó el trámite de reincorporación al programa PENSION 65 en setiembre del 2019; además recibió la visita de verificación en su hogar en enero del 2021 visita realizada por el promotor Exaltación Tijera, así mismo indica que en fecha 09.06.2022 también recibió la visita del Sr. Rolando Blanco (Coordinador Territorial del programa), pero hasta la fecha no recibe respuesta a la solicitud de reincorporación. Cabe mencionar que actualmente la CSE de la señora Luciana es POBRE EXTREMO y está vigente hasta el 20.11.2025 y además cuenta con su Declaración Jurada vigente.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Frente a esta situación expresamos nuestra preocupación y sugerimos dar respuesta a la solicitud reincorporación de manera **PRIORITARIA y URGENTE** de la Sra. Luciana Huamán de Velásquez, quien por su situación de Longevidad su salud física y emocional desmejorada se encuentra en estado de precariedad

- Solicitamos al programa hacer las verificaciones correspondientes a fin de dar respuesta al presente CASO alertado, y luego se nos pueda informar en el plazo establecido sobre las acciones realizadas para la mejora/solución del hecho.


V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04))

1. Ficha de atención A-0023-2023-CUS-P (01)
2. Copia de DNI de adulto mayor (01)
3. Fotografías de Usuario.
4. Constancia de domicilio emitida por la comunidad.
5. Constancia de RENIEC sobre Nombre.



RODRIGO ASCUNA ARCONDO
RESPONSABLE DE CAMPO DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CISCO

1. Ficha de atención A-0023-2022-CUS-P

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	FICHA DE ATENCIÓN	FICHA N° <u>A-0023-2022-CUS-P</u>
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-		
1.PROGRAMA pon X:	CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 (X) QALI WARMA ()	2.FECHA de REGISTRO: <u>30/07/2022</u>
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)		
3. Apellidos Nombres:	HUAMAN DE VELASQUES LUCIANA	4. Documento-DNI: 24476903
5. Sexo (Género):	Masculino () Femenino (X)	6. Fecha-Nacimiento: 01/01/1941
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación ___/___/___ NO (X)	8. Tiempo Residencia: () MESES
9. Correo Electrónico:	NO TIENE	10. Telef. Personal: 928824991(HIJA)
11. Institución/Cargo:		12. Telf. Institucional:
13. Departamento:	CUSCO	14. Provincia: CALCA
15. Distrito:	PISAC	16. CCPP/Dirección: CUYO GRANDE-SEGUNDA CUADRILLA
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:		17.FECHA OCURRENCIA: <u>30/07/2022</u>
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:		
18. Departamento:	CUSCO	19. Provincia: CALCA
20. Distrito:	PISAC	21. CCPP/Dirección: CUYO GRANDE-SEGUNDA CUADRILLA
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:		
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos,Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> <p>La Sra. Luciana Huaman de Velasquez con DNI:24476903 es ex usuaria del programa manifiesta que ella fue suspendida del programa por cambio en su CSE (NOPOBRE), El 08/2018 y que en setiembre del año 2019 presento su solicitud de reincorporación por lo que en Enero/2021 recibió la visita del promotor el SR. Exaltación Tijera en su domicilio el cual dejo un informe se Priorización favorable para su reincorporación, también este año en 09/06/2022, recibió la visita del CT el Sr. Rolando blanco y que hasta la fecha no recibe respuesta a la solicitud de reincorporación que envió por lo que solicita se atienda su solicitud en vista que ella en una adulta mayor de 81 años y que su salud se viene deteriorando mucho porque ya no puede valerse por ella misma y está teniendo la pérdida gradual de la vista.</p>		
23.TIPO d ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (x) Queja () Denuncia ()	24.TOTAL FOLIOS:
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado (x) Partida Nacmto () Copia DNI (x) DJ () Otros ()	
26.OBSERVACIONES:		
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)	NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL	
 <small>ROSIO ASCUÑA ARCONDO RESPONSABLE DEL CAMPO DEL CUARTO TRIMESTRO COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA PISAC</small> <hr/> NOMBRES APELLIDOS: <u>Rosio Ascuña Arcondo</u> DNI:40708810 CARGO:RESO; PONSABLE DE CAMPO CTVC	<hr/> NOMBRES APELLIDOS: <u>Luciana Huaman de Velasquez</u> DN:24476903 CARGO: <u>EXUSUARIA</u>	

3. Fotografías de Usuaría.



4. Constancia de domicilio emitida por la comunidad.



5. Constancia de RENIEC sobre Nombre.

RENIEC

CERTIFICADO DE NOMBRES IGUALES

N° 00384061-22-RENIEC

El que respectivamente exhibió que a la fecha, obra en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales, la inscripción siguiente:

DNI N° 124476983

TITULAR: HUAMAN DE VELASQUEZ, LUCIANA

Fecha Nacimiento:	01/01/1941	Estado:	1.2390
Estado Civil:	CASADA	Grado Instrucción:	6.171400
Sexo:	FEMENINO	Dire. Inscripción:	011010 - SACRIP N°
Fecha Inscripción:	16/01/2004	Dirección:	122002
Código Inscripción:	CUSCO/CALCAPUTA		
Dirección:	COMUNIDAD CAMPESINALELVO GRANDE 307*		
Fecha Cancelación:	**		
Código Inscripción:	**		

(Marzo - Calcaputa) **

IMAGENES



Firma

Firma

De lo que doy fe, en CUSCO a los 18 días del mes de Enero del 2022.
 Esta certificación caduca el 17 de Febrero del 2022.
 Presenta 2 homónimos en el archivo magnético del RENIEC.
 (Cualquier enmendadura o adición invalida el presente documento)


CARMEN
 Coordinadora
 Oficina Registro
RENIEC

Solicitante:
 Sr(es): VELASQUEZ HUAMAN LUZ MARINA

...Final

(2000100000061C)1330030321020019 (20220118)

00384061